

Capitulare de ella la mañana de hoy doce  
de febrero de mil ochocientos veinte y siete  
se congregaron a cavildo ord.<sup>o</sup> los Sr. D. Ni-  
colas Lambert, Regidor Decano que presidió  
de Justicia, D. Pedro Mateo, D. Pedro Martín,  
Regidores; D. Juan José Franco, D. Simón  
González y D. Miguel Salvador Valarino, Di-  
putados del común; D. Juan Soler Espinosa  
Regidor y Lic. Sindico Real; D. Miguel Mañ.  
Carrasco, Lic. Pedro Percever, y acordaron  
lo siguiente.

Cochinilla. Viose un oficio del Sr. Intendente  
de fomento y plantel de N. S. Menta de esta Provincia maríti-  
ma de veintea y tres de febrero último, in-  
tercedido la N. S. M. que en catorce del di-  
cho mes le comunicó al Excmo. Sr. Secut.  
de Hacienda acerca de promover en el Rey-  
no el plantel y plantel de Cochinilla;  
acompañando un exemplar del Real  
interior de la Junta de fomento de la Li-  
quería del Reyno a la inmediata Inspección  
del Consulado de Málaga, y pidiendo enan-  
te la N. S. M. se consideren oportunas en  
beneficio de dta. Industria. Entendido  
por esta Ayuntamiento acuerdo;

